

ANEXO No. 1

DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA.

COMISION QUE CONVOCA: Comisión Permanente de Presupuesto y Programación y
Comisión Permanente de Hacienda.

FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: Día lunes 28 de abril de 2025.

HORA DE LA SESIÓN: 12.00 Horas A.M.

LUGAR DE LA SESIÓN: Sala de Juntas del 2º nivel, del edificio de Diputados, en la sede del Congreso del Estado, en la calle 14 Oriente, numero 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA DE LA 10ª DÉCIMA SESION ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA.

1.- Pase de lista y declaración de quórum.

- a).- Pase de lista de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.
- b).- Pase de lista de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda.
- c).- Declaración de quorum o inexistencia del mismo.

2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de las Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación y de Hacienda.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

4.- Asuntos a tratar en específico:

- a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen emitido por las Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación y de Hacienda, en los expedientes número 14, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación y número 569, del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, ambos expedientes, de la LXVI Legislatura Constitucional, del Congreso del Estado de Oaxaca.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la sesión.

NOTA: El dictamen del expediente a que refiere el punto 5 del orden del día, ya fue enviado a cada Diputada o Diputado integrantes de las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Programación y de Hacienda, en forma electrónica, a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, para evitar el excesivo gasto de papel, impresiones y daños al medio ambiente.